



Standard & Poor's ratifica calificaciones crediticias del estado de Querétaro

La agencia calificadora de riesgo Standard & Poor's refrendó las notas crediticias del estado de Querétaro de largo plazo en escala global BBB y a nivel nacional mxAA+

La situación financiera del estado de Querétaro ha sido referente nacional en los últimos años, en donde se destaca su estabilidad y desempeño fiscal sólido; así lo reconoce la calificadora Standard & Poor's, quien ratificó las calificaciones crediticias de largo plazo en escala global de BBB y en escala nacional de mxAA+ para la entidad.

Pese a las adversidades que enfrenta actualmente el país, entre ellas la disminución de transferencias federales, Querétaro ha dado muestra de compromiso y responsabilidad en materia económica, postura que ofrece continuas oportunidades de **crecimiento tanto a las y los queretanos como a las empresas e inversionistas internacionales.**

Dichas calificación crediticias reflejan la opinión de S&P sobre una administración financiera experimentada y prudente, que se ha traducido en la disminución de su deuda pública y la acumulación de reservas en efectivo.

"La administración (PAN; 2015 – 2021) de Querétaro se ha comprometido a mantener políticas fiscales prudentes, lo que debería mitigar la reducción **a las transferencias del gobierno federal y preservar su sólido desempeño fiscal**", expuso el diagnóstico.

La calificadora considera "que **el efectivo acumulado del estado será suficiente para cubrir su plan de infraestructura y servicio de deuda**", al tiempo que expresa confianza en que la economía de Querétaro mantenga un crecimiento más rápido que el promedio nacional.

Para finales del presente año, **se espera que el Producto Interno Bruto per cápita de Querétaro sea de 13 mil 072 dólares**, cifra que se coloca por encima de la media nacional la cual registra 10 mil 041 dólares.

Asimismo, **se prevé que el estado siga con este buen comportamiento financiero al menos dos años más**, esto sin adquirir deudas o gastos fuera de los lineamientos previstos por la acertada planeación de la actual administración estatal, quien busca terminar su mandato sin pasivos.

De igual manera destaca la implementación de políticas de ingresos para una recaudación **más eficiente junto con límites a los gastos personales establecidos en la Ley de Disciplina Fiscal.**

Standard & Poor's también reconoció la puesta en marcha de una reforma al sistema de pensiones en el año del 2015 pues consideró que tuvo éxito en estabilizar los costos sin establecer aportaciones formales.

En este sentido, **uno de los pilares que fortalecen la economía estatal es la implementación y seguimiento del modelo Triple Hélice**, el cual ha significado una importante palanca de desarrollo y penetración entre los sectores académicos, empresariales y de investigación.